

**Desde el grupo de representantes ADN y Punto queremos manifestar NUESTRO RECHAZO a cualquier actuación o declaración que pretenda atribuirse la representación o el gobierno del COAM al margen de los procedimientos legalmente establecidos y las medidas cautelares del juzgado que siguen vigentes.**

**Entendemos que la situación institucional que atraviesa nuestro Colegio debe resolverse con el máximo respeto a la legalidad, a las resoluciones judiciales que correspondan y, sobre todo, a la voluntad expresada por los colegiados y colegiadas expresada EN LAS URNAS.**

**Consideramos que no contribuyen al interés general del Colegio las iniciativas unilaterales que generan confusión, alimentan la confrontación o cuestionan el normal funcionamiento de sus órganos de gobierno. En este momento, resulta imprescindible actuar con responsabilidad, prudencia y respeto hacia todos los colegiados.**

**ADN y Punto reitera su compromiso con la estabilidad de nuestro Colegio, la defensa de sus instituciones y el respeto al marco democrático y jurídico que debe regir cualquier proceso de renovación o cambio en sus órganos de gobierno.**

